ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: REPARACION DE CAMINOS VECINALES ENRIPÍADO DEL DISTRITO DE YPACARAI

UBICACION: CALLES: YKUA LIMA, SAN FRANCISCO, PATIO FLORIDO, ARROYO ESTRELLA, ITAPYTANGUA, AVDA EL TRABAJADOR Y CHE PARAJE, CALLES ZONA PABLITO, KM 41 Y 43 DE LA RUTA N°2, PEDROZO - JHUGUA JHU Y ASENTAMIENTO VICTORIA 2, DISTRITO DE YPACARAI.-

LONG: 21.000 MTS ANCHO: 6,00

Nº		DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	72141003-001	Construcción de enripiado	**1**	**GL**
1,1		CARTEL OBRA	GL	1
1,1		Perfilado de CALLES	KM	21
1,3		CARGADA DE CALLE CON RIPIO h: 0.15 cms.	KM	21

La obra consiste en la reparación de caminos y enripiado de un camino vecinal –con una longitud de 21 km
Se trata de una zona con características de un tipo de suelo arena tipo arcillosa, arena limosa y otros
En la actualidad tiene un tránsito fluido de vehículos de todo tipo, de acceso y salida del casco urbano, que por sus características actuales hace que esta vía sea de difícil transitabilidad, sobre todo en época de intensas precipitaciones pluviales. Deberá realizarse en algunos tramos el desmalezamiento, a fin de cumplir con el ancho establecido.

REQUISITOS DE LAS OBRAS

La ciudad de Ypacarai, El material constitutivo de la capa de rodamiento será el material dominante en la zona, a fin de que no constituya una carga presupuestaria el traslado del mismo. Para la definición de la traza, será tomado como principal referencia la traza existente, aprovechando la misma y las ventajas que significan el hecho concreto de que está en servicio y aceptada por los actuales usuarios, mejorando los anchos y unificando en lo posible a 6.00 mts., de manera de hacer más confortable y seguro el tránsito. Para la definición de la rasante, se ha tomado como base el relieve del terreno natural, ajustando la misma de manera de hacer más suaves y confortables logrando un trazado de calidad superior al existente pero racionalizando el movimiento de suelos, tratando de conformar los terraplenes en base a la topografía del terreno

1. DETALLE DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS A EJECUTAR

- Limpieza de la zona afectada a la realización del trabajo
-Cargada de calzada en un ancho de 6 m.(en lo posible) y espesor de 0.15 m (según las condicionantes de cada calle).En el caso de que la Contratista, no pudiese mantener el ancho en toda la longitud de la via, deberá compensar extendiendo el tramo, hasta cubrir el volumen estipulado.
De acuerdo a las condiciones topográficas, se realizaran trabajos de carga y/o raspaje del suelo.
El contratista, velara por las condiciones ideales de perfil y pendientes necesarias para el fácil escurrimiento de las aguas y evitando el anegamiento de la calzada.

-También habrá sectores de limpieza y desmalezamiento, a fin de mejorar la visual y uniformar el ancho

2. MATERIALES

El material a ser utilizado serán aquellas dominantes en el suelo de la zona, provenientes de canteras que serán convenientemente verificadas y sujeto a rechazo o aprobación de parte de la fiscalización si el producto resultante de las mismas no reuniere las condiciones que garanticen el confort y seguridad de las vías a ser intervenidas.

3-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA

Durante el desarrollo de los trabajos, la contratista, será responsable de la construcción de vías alternativas de tránsito, así como la señalización de los trabajos y de todo tipo de actividad que facilite el tránsito vehicular y peatonal durante el desarrollo de los trabajos.
Antes de proceder a realizar cualquier corte de ruta, el Contratista deberá habilitar un desvío alternativo, donde sea posible el que mantendrá en perfectas condiciones de transitabilidad.

4-EQUIPOS VIALES

Para el desarrollo de los trabajos, se utilizaran las siguientes maquinarias y vehículos con los respectivos operadores y choferes, a saber:
-1 Pala cargadora
-1 Motos niveladoras
-1 camiones volquetes
El Contratista, deberá completar los equipos viales necesarios para el desarrollo de los trabajos

5-CONDICIONES DE TRABAJO

El horario de trabajo normal establecido será de 7 a 17 hs.Pasado ese lapso de tiempo y de acuerdo a las indicaciones de la fiscalización, que se reserva el derecho de exigir la prolongación de las actividades laborales, se establecerán horas extras y la organización administrativa, correra por cuenta exclusiva de la contratista. Además será potestad exclusiva del Contratista velar por la seguridad e integridad de los operarios, dotándoles del equipamiento necesario para este tipo de trabajos.

6-CANTERA PARA EXTRACCION MATERIAL

La cantera para la extracción de los materiales a ser utilizados en los trabajos de mantenimiento de las calles, será de dominio exclusivo de la Contratista, teniendo esta el pleno derecho y dominio, quedando bajo potestad del mismo las condiciones de explotación y usufructo del material resultante.

7-TRAMO OBJETO DE TRABAJO

Se adjunta el grafico correspondiente sobre el sitio exacto en donde se desarrollaran los trabajos, así como las actividades en cada uno de los tramos.

8. LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el trabajo perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material de la zona de labores. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Una vez realizado íntegramente esta labor, el Contratista podrá peticionar la recepción de los trabajos.